TSTRUST

Quito, 16 de Junio del 2020

Señor
WILSON FERNANDO ORTIZ SUASNAVAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CERTIFICADORA DE INFORMACIÓN TSTRUST S.A, en su sesión celebrada el día de hoy martes 16 de Junio del presente año 2020, decidió ratificarlo a usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de dos años más.

En el desempeño de sus funciones usted podrá ejercer de manera INDIVIDUAL la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Cabe señalar que el señor Wilson Fernando Ortiz Suasnavas es de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 1708043417.

La compañía CERTIFICADORA DE INFORMACIÓN TSTRUST S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 26 de Agosto del 2015 ante la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, Ab. María Augusta Peña Vásquez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de Agosto del 2015 con el número 4429.

Le agradeceré se sirva aceptar este nombramiento al pie de la presente.

Atentamente

Héctor Mauricio Revelo Herrera
Secretario de la Junta de Accionistas de Certificadora de Información TSTRUST S.A.
Ecuatoriano, C.I. 1709262347

RAZON: Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía CERTIFICADORA DE INFORMACIÓN TSTRUST S.A. para el cual he sido elegido, en Quito, Junio 16 del 2020.

Wilson Fernando Ortiz Suasnavas
Ecuatoriano, C.I. 1708043417

TRÁMITE NÚMERO: 29725
3061250TNBOZKI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24346
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12083
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOSDEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERTIFICADORA DE INFORMACIÓN TSTRUST S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ SUASNAVAS WILSON FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1708043417
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOSADICIONALES:

CONST. RM. 4429 DEL 28/08/2015.- NOT. 36 DEL 26/08/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103